



Resolución de fecha 9 de agosto de 2018 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación temporal a jornada parcial mediante contrato de relevo, de un puesto de "TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN" sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas selectivas se aprueba la **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA/AS EXCLUSION
1	Abarca Abarca, Antonio	EXCLUIDO	- No presenta Currículum Vitae (apartado V.9.c Bases)
2	Buendía Tellez, José Antonio	ADMITIDO	
3	Cortés Cortés, Ramona	ADMITIDA	
4	De la Haza García, María Elvira	ADMITIDA	
5	Dominguez Ortíz, Berta	ADMITIDA	
6	Espinosa Miralles, Sergio Jesús	EXCLUIDO	- No presenta Currículum Vitae (apartado V.9.c Bases) - No presenta el modelo de Autobaremación de méritos cumplimentado y firmado (apartado V.9.e Bases)
7	Fernández Aguilera, M ^a Dolores	ADMITIDA	
8	Fernández Corral, Francisco José	ADMITIDO	
9	Gálvez Pérez, M ^a de los Ángeles	ADMITIDA	
10	García Martínez, Basíllia	ADMITIDA	(*) Vida Laboral
11	González Losilla, Juan Jesús	ADMITIDO	
12	Jiménez Velasco, José Manuel	EXCLUIDO	- No presenta fotocopia del DNI o pasaporte (apartado V.9.a Bases) - No presenta copia de la titulación académica requerida en el apartado IV. 3 de la convocatoria, o resguardo que acredite el abono de los derechos para su expedición (apartado V.9.b Bases). - No presenta Currículum Vitae (apartado V.9.c Bases) - No presenta el modelo de Autobaremación de méritos cumplimentado y firmado (apartado V.9.e Bases) - No presenta Declaración Jurada que acredite los requisitos 4 y 6 del apartado IV de la convocatoria (apartado V.9.f-Anexo II Bases)
13	Lázaro Giménez, M ^a del Mar	ADMITIDA	
14	Lázaro Rodriguez, Elisabet	ADMITIDA	
15	Lazo Sánchez, Daniel	ADMITIDO	
16	López Arcos, Leonor	ADMITIDA	(*) Vida Laboral
17	Lorenzo Muñoz, María José	ADMITIDA	
18	Martín Martínez, M ^a Eugenia	ADMITIDA	
19	Martínez García, M ^a del Mar	ADMITIDA	
20	Martinez García, Sara Isabel	ADMITIDA	
21	Molina Molina, Jesús María	EXCLUIDO	- No presenta el modelo de Autobaremación de méritos cumplimentado y firmado (apartado V.9.e Bases)
22	Morales Sánchez, Carmen Maria	ADMITIDA	
23	Morales Victoria, Victor Manuel	ADMITIDO	
24	Muñoz Salas, Lidia	ADMITIDA	(*) Vida Laboral
25	Parra Serrano, Juan Miguel	ADMITIDO	
26	Pascual López, Irene	EXCLUIDA	- No presenta copia de la titulación académica requerida en el apartado IV. 3 de la convocatoria, o copia del resguardo que acredite el abono de los derechos para su expedición (apartado V.9.b Bases).
27	Sánchez Prado, Antonio Jesús	ADMITIDO	

28	Soto Gonzalez, Jaime David	ADMITIDO	(*) Vida Laboral
29	Tapia Tonda, M ^a Esperanza	ADMITIDA	
30	Valverde Gutiérrez-Rave, Isabel	ADMITIDA	
31	Vargas Ferrer, Cristina	ADMITIDA	

De conformidad con lo establecido en el apartado VI.4. de las Bases de la Convocatoria, los aspirantes excluidos, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles (**desde las 09:00 horas del día 13 de agosto hasta las 14:00 horas del día 20 de agosto de 2018**), para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos, o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal, que podrán presentar en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería, en el Registro Telemático, o en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión, serán excluidos definitivamente de la participación en el proceso selectivo.

(*) Vida Laboral: Estos aspirantes podrán presentar Informe de Vida Laboral durante el plazo de subsanación de defectos, conforme a lo establecido en el apartado V.9.d) de las bases de la convocatoria. En caso contrario no les será valorada la experiencia profesional que hubiesen podido acreditar mediante contratos de trabajo y certificados de funciones realizadas.

En Almería, a 10 de agosto de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Do. Carmen GARCIA MORALES